

CONVENIOS CÁMARA GRANADA 2023

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE LA CIENCIA INEUSTAR Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA	
Partes firmantes:	INEUSTAR y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	30.01.2023
Duración:	5 años, prorrogable por periodos de igual duración
Objetivos:	Establecer líneas de colaboración para la mejora de competitividad de las empresas locales del sector , facilitar un marco de cooperación entre las empresas del sector y la industria local, apoyar a las empresas de Gran Ciencia que quieran localizarse en la provincia de Granada, y ser catalizador de acuerdos entre empresas del Granada y empresas que trabajen para IFMIF-DONES.
Obligaciones económicas convenidas:	Las propias de la puesta en marcha de la Oficina INDUSTRY OFFICE supported by IFMIF-DONES España

CONVENIO DE COLABORACIÓN PROFESIONAL ENTRE FUNDACIÓN CLUB BALONCESTO GRANADA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA	
Partes firmantes:	Fundación Club Baloncesto Granada y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	10.3.2023
Duración:	1 año prorrogable anualmente salvo renuncia de cualquiera de las partes
Objetivos:	Realización de actividades conjuntas con el fin de dar a conocer la organización a la sociedad empresarial granadina, y proporcionar sus servicios.
Obligaciones económicas convenidas:	Ninguna

CONVENIO DE COLABORACIÓN PROFESIONAL ENTRE LA ASOCIACIÓN GRANADINA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA	
Partes firmantes:	ASPACE y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	28.3.2023
Duración:	1 año prorrogable anualmente salvo renuncia de cualquiera de las partes
Objetivos:	Colaboración en actividades de desarrollo y promoción con el fin cumplir con los fines estatutarios de la asociación o los compromisos con los colaboradores.
Obligaciones económicas convenidas:	Ninguna

CONVENIO DE COLABORACIÓN PROFESIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PYME	
Partes firmantes:	Universidad de Granada y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	14.4.2023
Duración:	2 años. Fecha de expiración: 31 de Diciembre de 2024
Objetivos:	Continuar la colaboración para el desarrollo de actividades de investigación y transferencia de conocimiento, para permitir el mejor cumplimiento de objetivos en el ámbito de la PYME.
Obligaciones económicas convenidas:	56.000€ anuales

CONVENIO DE COLABORACIÓN PROFESIONAL ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA	
Partes firmantes:	Ayuntamiento de Granada y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	3.4.2023
Duración:	2 años. Fecha de expiración: 31 de Diciembre de 2024
Objetivos:	Creación de la “Oficina Permanente del Emprendimiento de Granada” , que ofrecerá información y asesoramiento sobre la creación de una empresa.
Obligaciones económicas convenidas:	Las propias de la puesta en marcha de la Oficina

CONVENIO DE MARCO COLABORACIÓN ENTRE GRUPO NUCESA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA	
Partes firmantes:	NUCESA y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	29.05.2023
Duración:	3 años, con renovación automática de un año
Objetivos:	Patrocinio de Grupo NUCESA de las actividades Encuentro Club Cámara Granada, Foro de Directores Generales y RRHH, En la Buena Dirección y Cara a Cara con Líderes de Club Cámara Granada a cambio de la cesión de dos vehículos para uso de la Corporación
Obligaciones económicas convenidas:	El valor de la cesión de los dos vehículos se estima en 15.600€ anuales de patrocinio

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE INCYDE Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS FOROS “JUVENTUD CON FUTURO” NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO	
Partes firmantes:	INCYDE y Cámara de Granada
Fecha firma:	01.07.2023
Duración:	Hasta el 30 de septiembre de 2023
Objetivos:	Establecer entre ambas entidades las pautas necesarias para el diseño, organización y celebración en la ciudad de Granada de un foro ‘Juventud con Futuro’.
Obligaciones económicas convenidas:	<ul style="list-style-type: none"> - La Fundación INCYDE aportará 32.000,00€ (o 80% del gasto total elegible), que podrán proceder del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo 2014 – 2020 como operación del Eje 1 en el marco de la Prioridad de Inversión 8.2. - La financiación del restante 20% (8.000,00 €) será aportada por la Fundación INCYDE en los términos motivados en este convenio.

CONVENIO DE COLABORACIÓN PROFESIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN ALMA DE LUNA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA	
Partes firmantes:	Fundación Alma de Luna y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	21.09.2023
Duración:	1 año prorrogable anualmente salvo renuncia de cualquiera de las partes
Objetivos:	Colaboración en difusión de las actividades de la fundación.
Obligaciones económicas convenidas:	Ninguna

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LIVENSA LIVING S.L.U. Y CAMARA DE COMERCIO DE GRANADA	
Partes firmantes:	Livensa Living y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	20.10.2023
Duración:	Fecha expiración 31.08.2024, revisable para prórroga
Objetivos:	Livensa Living promocionará las actividades de la Escuela de Dirección y Altos Estudios de Cámara Granada entre sus estudiantes alojados en las residencias que gestiona y permitirá la organización de dos eventos en sus instalaciones. Cámar Granada incluirá en su sección de alojamientos en las guías de estudiantes de EDIAE a Livensa Living.
Obligaciones económicas convenidas:	Ninguna

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GRANADA CLUB DE FUTBOL S.A.D. Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA	
Partes firmantes:	Granada C.F. y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	20.09.2023
Duración:	Una temporada deportiva (23-24). Desde fecha de firma hasta fecha prevista de fin de temporada 30 de junio de 2024 según RFEF
Objetivos:	Colaboración mutua a fin de aunar objetivos que estén centrados en la historia, imagen, así como valores sociales y deportivos de ambas entidades
Obligaciones económicas convenidas:	El valor del Palco VIP en el Estadio para asistencia a partidos con uso y disfrute de empresas miembro Club Cámara en contraprestación a los servicios de EDIAE y Club Cámara ofrecidos al Granada CF. (40.000€)

ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA Y EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA	
Partes firmantes:	ICAGR y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	09.11.2023
Duración:	Tres años
Objetivos:	Establecer las líneas de colaboración para la gestión y organización de actividades formativas con un interés común.
Obligaciones económicas convenidas:	Ninguna

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CERTIFICACIÓN Y CONFIANZA, CÁMARA, S.L.. Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA	
Partes firmantes:	Cámara Certifica y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	20.09.2023
Duración:	Entra en vigor el día de la firma y se renovará automáticamente si no hay comunicación expresa en contra
Objetivos:	Promoción y difusión de los servicios de Cámara Certifica.
Obligaciones económicas convenidas:	Las propias de los trabajos realizados y facturados.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN ALMA LÍRICA Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA	
Partes firmantes:	Fundación Alma Lírica y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	30.10.2023
Duración:	1 año prorrogable anualmente salvo renuncia de cualquiera de las partes
Objetivos:	Colaboración en difusión y captación de patrocinio del evento Granada Lírica, un concierto benéfico.
Obligaciones económicas convenidas:	Ninguna

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE JUN	
Partes firmantes:	Fundación Alma Lírica y la Cámara de Comercio de Granada
Fecha firma:	12.12.2023
Duración:	1 año prorrogable hasta un periodo de ocho años
Objetivos:	Colaboración en organización de cursos de formación de Fondo Social Europeo orientados a la mejora de empleabilidad
Obligaciones económicas convenidas:	Ninguna